



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)  
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)  
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Buque de Investigación Oceanográfica Hespérides es una Infraestructura Científica y Técnica Singular ubicada en la Cartagena, siendo uno de los principales activos que tiene España en investigación polar. Después de casi 30 años en activo es necesario un plan para su renovación por un nuevo buque insignia de la investigación polar española. ¿Tiene previsto el Ministerio de Ciencia e Innovación acometer el proyecto de construcción de un nuevo buque de investigación polar? ¿Cuál es el presupuesto estimado del nuevo proyecto y la temporalidad para su ejecución? ¿Dispondrá de fondos FEDER el Ministerio de Ciencia e Innovación para la construcción del nuevo BIO? ¿Se realizará en colaboración con otros Ministerios o con alguna Comunidad Autónoma? ¿Considera el Ministerio de Ciencia e Innovación alguna base distinta a la de Cartagena para el nuevo BIO Polar?

Firmado electrónicamente por:

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 16/06/2020 17:31 Ref.Electrónica: 107169 -